



Ayuntamiento de Cuevas Bajas

## ANUNCIO

### VACANTE PLAZA DE SECRETARIA-INTERVENCION

Considerando que la plaza de Secretaría Intervención del Ayuntamiento de Cuevas Bajas se encuentra vacante por traslado de su titular, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, interesa a este Ayuntamiento que la citada plaza pueda ser cubierta mediante nombramiento interino.

Todo/a funcionario/a con Habitación de Carácter Nacional (Subescala Secretaría Intervención) que esté interesado en acceder al citado puesto, puede remitir un email acompañado de Curriculum a la siguiente dirección de correo electrónico:  
[sierra@cuevasbajas.es](mailto:sierra@cuevasbajas.es)

Para cualquier aclaración puede contactar en el teléfono 952 72 75 01-02.

Se remite el presente Anuncio al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Málaga para su publicidad y al Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

En Cuevas Bajas, a fecha firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Lara Pedrosa